

CUENTA DE COBRO
Número 09 de 2026

EL MUNICIPIO DE GRANADA
NIT. 890983728-1

DEBE A:

WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO
Cédula 1.037.582.258

LA SUMA DE: SEIS MILLONES DE PESOS M.L
(\$6.000.000 COP).

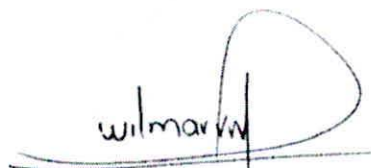
POR CONCEPTO:

N. DE CONTRATO: N°012-2026

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTAL, FINANCIERA Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE LA FISCALIZACIÓN Y COBRO COACTIVO DE CONTRIBUYENTES DE LOS IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO E IMPUESTO PREDIAL DEL MUNICIPIO DE GRANADA – ANTIOQUIA PARA LA VIGENCIA 2026.

PERIODO: DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Autorizo consignar en la cuenta de Ahorros número 61769205704 de Bancolombia



WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO
Cédula 1.037.582.258

 Alcaldía Granada - Antioquia		INFORME DE ACTIVIDADES				Código:		BYS-FR-19										
						Versión:		6										
						Fecha:		10/05/2021										
DATOS CONTRATISTA				DATOS DEL CONTRATO														
Nombre:	WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO		Nº identificación:	1,037,582,258		Número de Contrato:	012-2026	Fecha del Contrato	13/01/2026	Plazo inicial	11 meses y 15 días							
DATOS DEL INFORME Objeto contractual Prestar sus servicios profesionales para el fortalecimiento y acompañamiento técnico en el proceso de planificación presupuestal, financiera y acompañamiento técnico en el proceso de la fiscalización y cobro coactivo de contribuyentes de los impuestos de industria y comercio e impuesto predial del municipio de Granada – Antioquia para la vigencia 2026.				Nº del informe: 9	Periodo del informe Desde: 01 de septiembre de 2026 Hasta: 30 de septiembre de 2026	Valor Inicial del Contrato		69.000.000		Prórroga 1	0	0	0					
						Adición N° 1		-			Nueva fecha terminación	0	0	0				
						Nuevo Valor Contrato		-		Prórroga 2		0	0	0				
						Adición N° 2		-			Nueva fecha terminación	0	0	0				
						Nuevo Valor Contrato		-		Prórroga 3		0	0	0				
						Adición N° 3		-			Nueva fecha terminación	0	0	0				
						Nuevo Valor Contrato		-		Plazo total del contrato		11 meses y 15 días						
						Valor Final del Contrato		-										
						CESIÓN DEL CONTRATO												
						Nombre:								0				
Nº identificación:								0										
Suspensiones:								0										
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES																		
Ítem	Obligaciones Contractuales				Descripción de las Actividades				Evidencia Verificable	Observaciones y/o pendientes								



Alcaldía
Granada - Antioquia

INFORME DE ACTIVIDADES

Código:

BYS-FR-19

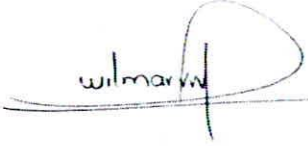
Versión:

6

Fecha:

10/05/2021

01	<p>ACOMPANAMIENTO, SEGUIMIENTO Y ASESORIA EN LA GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL.</p> <ul style="list-style-type: none">•Seguimiento y control del presupuesto municipal. Dentro de las actividades a realizar se detallan las siguientes:•Vigilancia y seguimiento a la incorporación y ejecución de los recursos del S.G.P. en el marco de la ley 715 de 2001.•Se entregará una recomendación en formato en Excel para realizar la incorporación de acuerdo al asignado por el SGP para la vigencia 2025, posteriormente se hará un seguimiento mensual del equilibrio de las fuentes de financiación y se enviará informe con las novedades correspondientes a la secretaria de hacienda.•Vigilancia y seguimiento a la incorporación y ejecución de los fondos especiales•Se realizará el cálculo de los ingresos corrientes de libre destinación de forma mensual, y se enviarán las recomendaciones mensuales sobre los traslados presupuestales y de tesorería a que haya lugar.•Asesoría y capacitación en la destinación de las diferentes fuentes de financiación de las entidades territoriales•Se realizarán dos capacitaciones en el año relacionadas con la destinación de las fuentes de financiación de acuerdo al cronograma convenido con la entidad, las fuentes de financiación•Seguimiento y control en la conciliación del presupuesto y la tesorería. (Presupuesto vs Boletín).•Se realizará análisis y acompañamiento en el seguimiento y control del saldo en presupuesto vs fuentes de financiación y saldo conciliado en bancos, se entregará una relación en Excel con en análisis y los cálculos matemáticos además de un oficio en Word con las recomendaciones correspondientes.•Acompañamiento, capacitación y asesoría a los servidores públicos competentes en la elaboración del cierre financiero y presupuestal. Dentro de las actividades a acompañar se detallan las siguientes: Se realizará acompañamiento en la elaboración de los decretos de cierre presupuestal entre los que tenemos:• Constitución de Reservas y Cuentas x Pagar• Constitución de Deficit Fiscal y Superávit Fiscal.• Constitución de Vigencias Expiradas	<ol style="list-style-type: none">1. En el marco del acompañamiento técnico a la Secretaría de Hacienda, se brindó asesoría y asistencia para el análisis de equilibrios presupuestales con corte al 2, 5, 12, 19, 26 y 30 de septiembre de 2026, donde se garantiza la correcta ejecución de las distintas fuentes de financiación que conforman el presupuesto del municipio.2. En el marco del acompañamiento técnico a la Secretaría de Hacienda, se emitió recomendación técnica orientada a optimizar la ejecución de los ingresos y egresos correspondientes a los recursos (LMA) sin situación de fondos durante el mes de septiembre del ejercicio fiscal 2026.3. En el marco del acompañamiento técnico a la Secretaría de Hacienda, se desarrolló y socializó la plantilla para la proyección del presupuesto de la vigencia 2027, dejando constancia de la evidencia técnica de su estructuración y presentación el 11 de septiembre de 2026.4. En el marco del acompañamiento técnico a la Secretaría de Hacienda, se realizó asesoría en la gestión de adiciones, creación de rubros presupuestales y los ajustes correspondientes en los ejes del Fondo Local de Salud (FLS), dejando constancia de las evidencias documentales de los movimientos de acuerdo con ejecución de ingresos y gastos.5. En el marco del acompañamiento técnico a la Secretaría de Hacienda, se prestó apoyo en la gestión y registro de traslados y modificaciones presupuestales en el sistema financiero, fundamentados en las disposiciones normativas y acuerdos vigentes.6. En el marco del acompañamiento técnico a la Secretaría de Hacienda, se brindó asesoría y asistencia en el diligenciamiento y cargue de la información APPUI del mes de agosto de 2026.7. En el marco del acompañamiento técnico a la Secretaría de Hacienda, se elaboró y emitió la recomendación de traslado presupuestal a partir del análisis de las liquidaciones de prestaciones sociales y conceptos de nómina, identificando los faltantes en los rubros correspondientes para garantizar su cobertura y correcta afectación financiera.8. En el marco del acompañamiento técnico a la Secretaría de Hacienda, se avanzó en la estructuración, actualización y análisis técnico del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), asegurando la consistencia de las proyecciones macroeconómicas, la sostenibilidad de la deuda y el cumplimiento de las metas de la regla fiscal conforme a la normativa vigente.	formatos en Word, excel y PDF.	
02	<p>ASESORIA TÉCNICA EN EL MARCO NORMATIVO DEL SISTEMA PRESUPUESTAL Y FINANCIERO COLOMBIANO.</p> <ul style="list-style-type: none">•Capacitaciones de acuerdo a la necesidad y cronograma establecido por la Secretaría de Hacienda.•Acompañamiento y revisión de solicitudes, derechos de petición o demás requerimientos relacionados con el tema presupuestal y	<ol style="list-style-type: none">1. En el marco del acompañamiento técnico a la Secretaría de Hacienda, se realizó asistencia en la revisión y análisis del informe de seguimiento del Fondo Local de Salud emitido por la Seccional de Salud de la Gobernación de Antioquia.	formatos en Excel	
03	<p>EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN DE INDICADORES DE LA GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL.</p> <ul style="list-style-type: none">•Evaluación y Validación del Indicador de la Eficiencia Administrativa y fiscal•Indicador de Eficiencia Administrativa ante la Contraloría General de la República	<ol style="list-style-type: none">1. En el marco del acompañamiento técnico a la Secretaría de Hacienda, se realizó la revisión y seguimiento al comportamiento del indicador establecido en la Ley 617 de 2000 para el Municipio de Granada, evidenciándose que la relación entre los gastos de funcionamiento y los Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD) presenta un nivel de ejecución del 72.17%.	formatos en Excel	

 Alcaldía Granada - Antioquia		INFORME DE ACTIVIDADES		Código:		BYS-FR-19	
				Versión:		6	
				Fecha:		10/05/2021	
04	ACOMPANAMIENTO EN LA FISCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTES DE LOS IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO. •Se tomará como referente los contribuyentes obligados de impuestos en las siguientes etapas. Para el apoyo a la fiscalización se tendrá en cuenta las siguientes etapas: •Identificación de los contribuyentes •Valoración de obligaciones internas •Pruebas Internas •Pruebas externas •Liquidación •Revisión de Actos •Diseño de actos administrativos tipo de cobro •Establecimiento de procedimiento y metas de cobro y recaudo			I. En el marco del acompañamiento técnico a la Secretaría de Hacienda, se apoyó en la elaboración del proyecto de decreto municipal mediante el cual se delega el ejercicio de la jurisdicción coactiva, estableciendo el alcance de las competencias, responsabilidades y actuaciones relacionadas con el cobro persuasivo y coactivo, así como los mecanismos de seguimiento e información para el adecuado desarrollo de los procesos de cobro de las obligaciones a favor del Municipio.			formato en Word
05	ACOMPANAMIENTO EN EL COBRO COACTIVO DE CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. Apoyo para la implementación del Manual de Cobro Coactivo, así: •Via Persuasiva y Trámites Previos. •Del Procedimiento Del Cobro Coactivo. •Actuaciones Procesales •Modelos de Paneles de Trabajo			I. En el marco del acompañamiento técnico a la Secretaría de Hacienda, se apoyó en la elaboración del proyecto de decreto municipal mediante el cual se delega el ejercicio de la jurisdicción coactiva, estableciendo el alcance de las competencias, responsabilidades y actuaciones relacionadas con el cobro persuasivo y coactivo, así como los mecanismos de seguimiento e información para el adecuado desarrollo de los procesos de cobro de las obligaciones a favor del Municipio.			formato en Word
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				VALOR A COBRAR		APROBACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES	
				Valor a cobrar	6.000.000		
						NOMBRE DEL CONTRATISTA	FIRMA DEL CONTRATISTA
PERIODO DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL ANEXA:	Septiembre	NO. PLANILLA DE PAGO ANEXA	87668388	El contratista certifica bajo la gravedad del juramento que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y la certifico con cargo al contrato referenciado, según lo determina la normatividad vigente relacionada.		WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO	



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-09-10, 09:42:29 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2026
Empresa	WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1037582258
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	87668388
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	642503422
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 1.042.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	\$ 574.400	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 448.800	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	\$ 18.800	\$ 0
SubTotales:				\$ 1.042.000	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 1.042.000

